

FICHA DE INSPECCIÓN O VISITA DOMICILIARIA

Infraestructura Física Educativa

Fecha de generación: 6/14/2025 12:38:16 PM

Modalidad: No aplica

Información general:

Homoclave: VD-IFEQ-0001

Sujeto obligado responsable de la aplicación: Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IFEQ)

Unidad administrativa responsable:

IFEEQ - Jefatura de Proyectos

Objetivo de la inspección:

Verificar las condiciones físicas actuales del centro educativo o inmueble en el que se pretende ejecutar un proyecto de infraestructura física educativa

Especificar qué motiva la inspección, verificación o visita domiciliaria:

Revisión de infraestructura

Modalidades de Suspensión este campo de inspecciones:

No aplica

Justificar el Motivo de la Suspensión:

Verificar las condiciones físicas actuales del centro educativo o inmueble en el que se pretende ejecutar un proyecto de infraestructura física educativa

A quien se dirige la inspección o visita:

Lugares o establecimientos donde se desarrolle la actividad o se preste el servicio

Sector Económico de mayor incidencia: Servicios educativos

Subsector Económico de mayor incidencia: Servicios educativos

Periodicidad con la que se realiza: Mensual

Información jurídica:

Fundamento jurídico de la existencia de la inspección verificación o visita domiciliaria:

- Estatuto Orgánico del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro

Tipo: Otros ordenamientos

- Decreto que crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro

Tipo: Decreto de creación

Derechos del sujeto regulado:

- Decreto que crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro

- Estatuto Orgánico del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro

Obligaciones que debe cumplir el sujeto regulado:

Permitir la inspección del domicilio.

Sanciones que pudieran derivar de la inspección, verificación o visita domiciliaria:

Regulaciones que debe cumplir el sujeto regulado:

- Términos de referencia para la integración de expediente técnico / Ámbito de proyecto de obra Techumbre Tipificada Normativa / PO-TTN.

- Términos de referencia para la integración de expediente técnico / Ámbito de proyecto de obra Específico Integral / PO-ESI

- Términos de referencia para la integración de expediente técnico / Ámbito de proyecto de obra Techumbre Específica / PO-TES

Requisitos o documentos que necesita presentar el particular:

No aplica

21 fracción IV- Estatuto Orgánico del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro

3 fracción II y 6 fracciones VI y X - Decreto que crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro

Especificar si el inspeccionado debe llenar o firmar algún formato para la inspección, verificación o visita domiciliaria. En su caso, brindar el formato correspondiente:

21 fracción IV- Estatuto Orgánico del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro

3 fracción II y 6 fracciones VI y X - Decreto que crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro

Bien, Elemento o sujeto de la inspección, verificación o visita domiciliaria: Establecimientos donde se desarrolle la actividad o preste el servicio

¿Cómo se realiza?

¿Se avisa o comunica con antelación al Sujeto Regulado?

No se notifica

Pasos a realizar durante la inspección, verificación o visita domiciliaria:

1. Se validan las condiciones físicas actuales del centro educativo o inmueble en que se ejecutará el proyecto de infraestructura física educativa

Tiempo aproximado de inspección, verificación o visita domiciliaria:

De 1 hora y media a 2 horas

Personal autorizado:

- [Delfino Palacios Olvera](#)
- [Osvaldo Olvera Nieto](#)
- [Adrián Ortiz Núñez](#)
- [Juan David López Ramírez](#)
- [Gabriela Xitlaly Ugalde Chávez](#)

Datos de los Órganos internos de control para realizar denuncias:

Municipio: Querétaro

Tipo de vialidad: Calle

Nombre vialidad: Guatemala

Número exterior: 2-A

Código postal: 76190

Correo electrónico: 10lopezc@queretaro.gob.mx

Estadísticas del servicio:

Número de inspecciones o visitas realizadas el año anterior: Inspecciones

Número de sanciones emitidas el año anterior: Sancionados

Trámite(s) relacionado(s) con la inspección o visita domiciliaria:

- [Consultoría, asesoría y asistencia técnica sobre Infraestructura Física Educativa \(INFE\)](#)
- [Consultoría, asesoría y asistencia técnica sobre Infraestructura Física Educativa \(INFE\) Ámbito de Proyecto de Obra Específico](#)
- [Consultoría, asesoría y asistencia técnica sobre Infraestructura Física Educativa \(INFE\) Ámbito de proyecto de obra Techumbre](#)
- [Especificación, asesoría y asistencia técnica sobre Infraestructura Física Educativa \(INFE\) Ámbito de proyecto de obra Techumbre](#)

Números telefónicos, dirección y correo electrónico de las autoridades competentes:

Número Telefónico: 4422161276

Dirección: Calle Guatemala Num.ext: 2 Num.Int: A URBANO Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro C.P.

76190; Querétaro, Querétaro

Correo electrónico: jlopezra@queretaro.gob.mx